LA VANGUARDIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1855 — Buenos Aires, Jueves 4 de Abril de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)

LA VANGUARDIA

LOS DOS CAMPOS

La presencia de listas diferentes y [illegible] un centenar de candidatos [illegible] no alcanza á borrar una tendencia característica de las actuales elecciones: la concentración de las fuerzas burguesas.

Esa concentración, más inconsciente que deliberada, no la hacen los [illegible] oficialmente porque lo impiden las ambiciones de sus corifeos, pero se realiza por la fuerza de las cosas.

Corren por ahí, en efecto, las listas de candidatos más heterogéneas, aparentemente. Candidatos de todos los bandos aparecen unidos en combinaciones [illegible] prohijadas y difundidas por la prensa. Los masones del [illegible] Azul anuncian que votarán por los candidatos de la Unión Cívica, á quienes recomienda la Iglesia. En la lista católica, expresión acabada del oportunismo reinante, figuran por igual cívicos, radicales y nacionales.

Evidentemente, nada separa á unos y otros, fuera de los apetitos que no pueden saciarse en el mismo plato.

La concentración inconsciente ó involuntaria de hoy, será mañana un [illegible] deliberado y meditado. Lo que en otros lugares de la República parece difícil, aquí lo impondrá la existencia del partido del trabajo, contra el cual se coaligarán todos los partidos [illegible].

Y la clase obrera tendrá que recoger todas sus fuerzas y emprender con ellas la conquista de la metrópoli, del centro vital político de la República.

El "elemento"

La Unión Comunal es el partido de "la [illegible] de aceite" ó de los almaceneros.

El diputado Carlés tomó la dirección de ella como una continuación de sus funciones de abogado del gremio.

Habiendo taberneros de por medio, tenía que haber alcohol y borrachos en sus clubs.

En el de la calle Dean Funes 1739, el "elemento" armó anoche una gresca "descomunal". Acudieron algunos vigilantes y se abrió el fuego contra ellos.

Hubo tiros, botellas que volaban por el aire (pues todos los clubs burgueses son verdaderos bolichos), garrotazos, etc.

Terminado el combate, fueron hechos prisioneros catorce "adherentes" del club. Los demás huyeron por las azoteas á las casas vecinas.

Entre los detenidos hay varios rateros conocidos y gente de mala vida.

¿Serán puestos en libertad el 7 de abril? La patria ó la Unión Comunal, necesita [illegible] concurso de todos los buenos ciudadanos.

Los clericales levantan la bandera del "orden"

El comité central de la Unión católica electoral ha publicado la siguiente proclama:

"Buenos Aires, abril de 1912.

Conciudadano: No se fije en rubros para votar. Los partidos actuales no se diferencian por programas económicos ó sociales, sino por los ciudadanos que en ellos militan. Nada se vulnera entonces con elegir entre las diversas listas y votar por los mejores. Ni la honradez ni el patriotismo son patrimonio de alguno de los partidos en lucha. En todos hay caballeros que han hecho de la honestidad pública y privada el mejor título de su vida. Pues, votarlos.

Con ese criterio, la Unión católica electoral ha proclamado la lista que ha seleccionado de las listas de los partidos, y para [illegible] pide á usted su voto.

No se trata de principios, sino de hombres. Si llevamos al congreso hombres buenos, [illegible] leyes y la acción legislativa serán buenas.

Además, el triunfo de nuestra lista dará representación en el congreso á todos los partidos de orden, llenando en consecuencia uno de los grandes anhelos públicos, dando representación á todos los núcleos de la opinión nacional.

Vote, pues, nuestra lista y habrá hecho [illegible] y patriótica."

Sabíamos ya que los partidos oligárquicos [illegible] de todo programa sano y que [illegible] juntos en cualquier parte. La voz [illegible] llamada de los clericales al estrechamiento de las filas contra los enemigos del "orden" [illegible] escuchada tarde ó temprano.

COMISIONADOS FEDERALES

JUJUY Y BUENOS AIRES

El P. E. dictó ayer un decreto nombrando comisionado nacional en Jujuy al [illegible] Lucas Ayarragaray, á objeto de que [illegible] domingo el desarrollo [illegible] elecciones en esa provincia.

[illegible] dispuesto á adoptar [illegible] Buenos Aires y, por considerarlo [illegible] más urgente y necesario [illegible] el general Arias [illegible]

El decreto dictado ayer enviando al comisionado á Jujuy dice:

"Vistos el telegrama de S. E. el señor gobernador de Jujuy de 26 de marzo pasado, el del comité central radical y el [illegible] de la Unión Nacional de la [illegible] del mismo [illegible] — Considerando:

a) Que el nombramiento del Comisionado requerido en los citados telegramas es procedente y con él, por otra parte, se da prueba de deferencia y de consideración al pedido del primer mandatario de la provincia de Jujuy.

b) Que tratándose de garantir y vigilar el estricto cumplimiento de la nueva ley nacional de elecciones, conviene que dicho comisionado esté investido de autoridad y jurisdicción suficiente, á fin de que sin perjuicio de las facultades propias del gobernador, que es el agente natural del gobierno federal, pueda disponer de medios coercitivos para prevenir y reprimir toda clase de abusos y excesos que desvirtúen el espíritu y los fines que han informado las disposiciones de aquella ley y que el P. E. se propone hacer respetar en toda su integridad:

Por estas consideraciones el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. Nómbrase al señor doctor Lucas Ayarragaray, comisionado especial en la provincia de Jujuy á los efectos del presente decreto.

Art. 2o. Por el ministerio del Interior se impartirán las instrucciones del caso.

Art. 3o. El ministerio de Guerra dispondrá que el jefe del cuerpo y las fuerzas nacionales á sus órdenes se pongan á disposición del señor comisionado".

Los sobres

Una excelente medida

Como se hiciera público el propósito de algún partido de falsificar los sobres en que deben guardar las boletas los electores, á los efectos de tener un control para el comercio del voto, la Junta Escrutadora ha resuelto distribuir los sobres á los presidentes de comicio, con el sello de la secretaría y membrete de la junta.

El trabajo de la secretaría ha sufrido con esto un aumento considerable y ha sido necesario trabajar hasta altas horas de la noche.

Los sobres sellados son ciento cincuenta mil y sólo serán conocidos de aquellos funcionarios el mismo día del comicio.

Acuartelamiento del ejército

El próximo domingo

El ministro de Guerra ordenó ayer á los comandantes de región el acuartelamiento de tropas durante el acto electoral del próximo domingo.

En la misma orden se dice á los comandantes de región que den toda clase de facilidades á los jefes y oficiales para que puedan en dicho día emitir sus sufragios.

ELECTOR HOMBRE Y ELECTOR MONIGOTE

Unos buenos muchachos, cuya virtud específica no ha de ser, por lo visto, superabundancia de experiencia y de espíritu, han tenido la melancólica idea de constituir —con el excelente pretexto de amparar "nuestra autonomía individual"— un Comité clandestino contra la "imposición electoral".

El rótulo no dice la verdad, ni declara francamente el contenido del bulto. Debemos, entre tanto, aceptarlo como sospechoso y de clase harto averiada.

En efecto, á poco de leída la hojita programa del Comité de marras aludido, se vislumbra la imponente cola de la peluca anarquera, asomando inconfundible y supersticiosa por los intersticios de cada párrafo.

¡Ahí va la bestia autóctona, echada en el analfabetismo inconsciente que se empecina en detener la elevación del proletariado argentino; tenemos ahí el fanatismo rojo, paralelo al fanatismo ultramontano, en sempiterno acecho intentando paralizar todo conato de genuina democracia!

El Comité clandestino contra el voto "forzado obligatorio" (?), preocupado en aconsejar la resistencia á la "imposición electoral" que la nueva ley sanciona para los ciudadanos recalcitrantes que pretenden tener derechos exentos de responsabilidades y deberes, no debía olvidar que "los últimos vestigios de nuestra autonomía individual" están bien muertos y enterrados desde hace bastante tiempo, pero que ha sido necesario que la nueva ley los resucitara para darle al señor Sáenz Peña el gusto de coparlos en estos días.

Ni debía escapar tampoco á esas cabezas gruesas del tal Comité que [illegible] "últimos vestigios" han sido arrasados [illegible] señal acabada de que allá, en el gobierno, falta el resorte que impida ó modere siquiera esos "arrasamientos" y, por ende, su multiplicación y sus consecuencias.

La legislación de un país no es un hecho milagroso ni es el resultado de la improvisación. Un pueblo de ilotas tendrá, por supuesto, la legislación que le corresponde; un pueblo inteligentemente altivo y celoso de sus fueros, modelará una legislación apropiada á su cultura.

Las leyes malas no se reforman ó se abrogan con estampidos retóricos. Es perfectamente inútil hablar de "progreso" y de "libertad" cuando no somos todavía capaces de comprender que no es la letra lo que importa sino el espíritu, el hecho concreto, no el símbolo.

La "libertad" y el "progreso" no son más que palabras vacías si no les presta su contenido efectivo de capacidad legislativa el propio pueblo trabajador, en provecho de su clase.

Resulta por lo tanto que no existiendo esa capacidad en el pueblo el gobierno de los ricos, estando sólo en la confección de las leyes, las amolda [illegible] al gusto y paladar de la clase rica.

Nada de extraño ni de singular hay en eso de que cada clase [illegible] conveniencias y trabaje para la conquista de sus posiciones de batalla; lo que extraña y entristece es que haya todavía Comités clandestinos por el estilo del que nos ocupa, que pretendiendo ilustrar, confunden y aturden á las masas obreras con viejos simbolismos burgueses, cuando precisaría infundir nociones de método, lecciones de constancia que neutralizaran los efectos deletéreos de una imprevisión y una incapacidad semi-secular.

La "integridad personal, libre de toda subordinación electoral" exime acaso de seguir pagando impuestos extorsivos?

¿La "integridad personal" impidió acaso que [illegible] políticastros de profesión y [illegible] más de no votar, delegaran en los muertos y en los ausentes el derecho del sufragio?

¿El "toque vibrante de alerta" que lanza dicho Comité contra la "imposición electoral" bastará para pagar las multas?

¿Las penalidades que acarrean sus consejos de infantil rebeldía, se las endosarán los anónimos valientes miembros del Comité de la "autonomía individual"?

El elector "hombre" no necesita ser engañado con tanta torpeza: él sabe perfectamente lo que le conviene, no por el provecho individual que pueda redundar en su economía privada, sino que armoniza y enlaza su provecho con el de sus hermanos explotados, inaugurando así en una forma sencilla y práctica á la vez su acción política inteligente de emancipación y libertad que se evidenciarán en menos horas de trabajo mañana, en ser menos vejado por la policía cuando lucha por mejorar su condición de asalariado, en pagar más baratos los alquileres, en la compra de sus prendas de vestir y en general en el abaratamiento de los consumos indispensables para la vida.

Este "elector hombre" sabe que la Aduana es el pozo negro que se traga todas las pocas economías del pobre, si economía puede llamarse disputar al hambre un pedazo de pan ó un poco de leche. Sabe asimismo que la renta del suelo es la ganga de los atorrantes adinerados que se la pasan alegremente en Europa defraudando á la patria, á su gobierno y al pueblo zonzo que no quiere votar.

Para este "elector hombre" no existe voto obligatorio ni voto "forzado", pues su voto ha constituído siempre su derecho de ciudadano íntegro. Sólo el esclavo y el idiota han podido sorprenderse de la "obligatoriedad".

El "Comité pro no imposición electoral" tiene á su disposición infinitas gamas de electores monigotes. Tales electores sirven para cualquier cosa. Para la "autonomía individual" representan un hallazgo precioso, la cobardía no la conocen ni de vista, pues sirven de resaca á todas las montoneras de los "contra", por el deleite de aparentar de tarde en tarde feroces rebeldías.

El monigote casero no es propiamente elector; vota y no vota, según los vientos y los consejos rojos del anarquero de la esquina, ó por las insinuaciones del señor de galera chata que lo contrata y lo arrea con otros ejemplares de su parecido y catadura.

Es éste el tipo degradado que se ilusiona de ser "libre", porque su deplorable inconsciencia no le permite discernir con claridad su estado psicológicamente inferior; su estado social que lo califica inútil á la colectividad por ineptitud ingénita, es la explicación de su actuación miserable en la sociedad.

La diferencia entre el hombre elector consciente y el monigote que no sabe lo que hace, estriba en esto sencillamente: el primero es un ser racional que compara estudia y acciona, y el segundo una bestia mansa ó feroz, según los palos ó las caricias que recibe.

FRANCISCO DAGNINO.

AGITACION ELECTORAL

ENORME AFLUENCIA DE PERSONAS A LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE — UN MANIFIESTO DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO —EDICTO DEL JEFE DE POLICIA — UBICACION DE MESAS — DIVERSAS NOTICIAS.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN LA BOCA

La asamblea celebrada anoche en la sociedad José Verdi, la última de la presente campaña electoral organizada por el Centro Socialista de la 4a., fué todo un acontecimiento. Viejos socialistas aseguraban que ninguna de las reuniones realizadas en la 4a., ni aún durante la campaña electoral que terminó con la elección de Palacios, fué tan imponente como la de anoche.

Estando ya completamente ocupados el salón y las galerías llegó, con banda de música y cantando himnos, una manifestación de la Vuelta de Rocha, cuya importancia numérica era tan grande como la concurrencia del salón. Fué preciso, entonces, habilitar el escenario y apretarse lo más posible uno contra otro para que quedara fuera la menor entidad posible. A pesar de todo, un buen contingente tuvo que permanecer en la calle. Los oradores apenas tenían un pequeñísimo espacio en el escenario.

La concurrencia era tan entusiasta que cada párrafo de los oradores se saludaban con aplausos y vítores.

Abrió el acto el ciudadano Gaspar Cambiaggio y enseguida hizo uso de la palabra el ciudadano Antonio de Tomaso. Este analizó las distintas fuerzas políticas que se mueven en la actual campaña política, sosteniendo que todos, desde la Unión Nacional al Partido Radical, representan los mismos intereses y propósitos el mantenimiento del privilegio. Hizo notar que los candidatos radicales eran los candidatos de la Iglesia. Y á continuación entró á estudiar el problema de los impuestos, siendo escuchada esa parte del discurso con suma atención. Señaló los impuestos que gravan el azúcar, el arroz, el café, el queso, el aceite, el kerosene, la yerba, el vino, los tejidos, los artículos de construcción y el nuevo sistema impositivo que preconiza el Partido Socialista. Si candidatos y partidos, dijo, guardan á este respecto un unánime silencio es porque nacionalistas, comunalistas, cívicos y radicales son celosos mantenedores del privilegio burgués.

Terminó encareciendo la necesidad de que las circunscripciones eminentemente obreras como la 4a. den una demostración palmaria de que el Partido Socialista se arraiga sólidamente y, como la verdad, está en marcha irresistible y triunfal.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Antonio Zaccagnini. Su discurso, entusiasta y vibrante, exteriorizó la satisfacción que el orador, como tantos otros viejos luchadores de la 4a., experimentaba ante una asamblea tan majestuosa. Recordó las luchas pasadas, tan duras, y auguró el triunfo pleno é indiscutido del Partido Socialista en la Boca, perteneciente desde ya, indiscutiblemente, al Partido Socialista.

Se organizó enseguida una manifestación que dirigióse hacia el local del Centro Socialista. La columna, de 5000 hombres, era saludada á su paso. Al llegar al Centro Socialista hizo uso de la palabra el doctor del Valle Iberlucea, quien pronunció una arenga que fué muy aplaudida y entusiasmó á la concurrencia.

EN LA SECCION 2a.

Con un lleno completo, como de costumbre cuando el Comité de la 2a. organiza conferencias, celebróse anoche la anunciada reunión de propaganda electoral en el salón Humberto I.

Por no haber concurrido uno de los oradores, el ciudadano F. de Andreis, habló Luis Aymamí.

Durante media hora mantuvo la atención del numeroso auditorio, explicando con frases sencillas los puntos de nuestra plataforma electoral.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios.

La jornada electoral, dijo, es un poco pesada; redoblamos nuestra actividad en estos momentos no porque deseamos que determinados ciudadanos vayan á ocupar una banca, sino para llevar al Congreso á los verdaderos representantes del pueblo.

La actuación de nuestros representantes no es la misma actuación de los representantes de los partidos políticos criollos; lo prueba la actuación constante y tenaz del primer diputado socialista, quien con la seriedad de sus actos supo encauzar por nuevas corrientes, favorables al pueblo, á muchos hasta ayer refractarios á todo lo que significara socialismo.

Y prueba que hay nuevas corrientes de ideas en la clase obrera en general, la desaparición de la escena política de don Pedro Cernadas, burdo caudillo que representa toda una época de barbarie política, felizmente desaparecida debido, en gran parte, á la acción tenaz del Partido Socialista.

Terminó invitando á hacer todo lo posible para que debido á la acción desplegada por el elemento obrero, desaparezcan también de la escena política otros caudillos nefastos que corrompen conciencias y juegan con los destinos del pueblo.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 1a.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón Avenida Sáenz esquina Esquiú, se realizó anoche la conferencia anunciada en esta circunscripción.

Abrió el acto el ciudadano Muzio, informando á la asamblea que en reemplazo de los oradores que habían sido anunciados y que otras reuniones impostergables les impedía concurrir, hablarían los compañeros L. Aimamí y B. Vidal.

El primero de los mencionados desarrolló el primer punto de la plataforma electoral y tuvo frases duras para mostrar al pueblo cómo los que hoy le adulan solicitándole el sufragio, ayer no más lo escarnecían con leyes opresivas desde la banca que pretenden reconquistar. Se particularizó con la separación de la Iglesia del Estado y otros puntos de la plataforma electoral.

La sincera crudeza del orador impresionó favorablemente al auditorio, obrero en su mayoría, que veía en el que hablaba el ejemplo vivo de un hermano de clase dignificado en su condición de trabajador consciente, por el Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal.

Dijo que en circunstancias en que todos los ciudadanos de la república tenían la obligación legal de expresar su voluntad cívica, era deber de cada uno preguntarse qué uso debería hacer de su voto. No puede admitirse ahora, que el sufragio aparece garantido por las trabas reales que la ley opone al fraude electoral, que los elegidos en el próximo comicio testimonien una inconsciencia política de la masa equivalente á la corrupción que caracterizó su intervención en elecciones anteriores.

A los ciudadanos abocados á pronunciarse en las urnas se les presenta el dilema que el Partido Socialista tantas veces ha expuesto al pueblo: ¿Qué actitud política corresponde á todos los habitantes del país desde su triple faz de trabajadores, consumidores y contribuyentes? Ante él los trabajadores no podían llamarse á engaño, respecto de su situación. Su puesto estaba en las filas del Partido Socialista y su voto en favor de nuestra lista entrañaba una afirmación de principios, una consecuencia de criterio y un acto de solidaridad para con la fracción inteligente del pueblo trabajador organizado en partido político.

Explicó el régimen tributario del país, de dónde saca la oligarquía los tributos, cómo sirve al privilegio de los ricos.

Terminó exhortando á los presentes á dignificarse como ciudadanos, votando por la lista de los únicos defensores de los intereses del pueblo: por la lista socialista.

EN BELGRANO

Patrocinada por el comité electoral de la parroquia de Belgrano, se realizó anoche, ante una concurrencia no menor de mil quinientas personas la asamblea política anunciada. Al mismo tiempo realizaban también sus reuniones la Unión Cívica, el Partido Radical y la Unión Nacional, con sus correspondientes bandas de música y su inevitable cortejo de caudillitos.

A las 9 de la noche el ciudadano Jorge Justo abrió el acto, pronunciando con tal motivo una breve alocución y presentando á los delegados del Comité Electoral, ciudadano Segundo Iñigo Carreras y doctor Mario Bravo.

Iñigo Carreras ocupó la tribuna y con esa vehemencia y entusiasmo que le son peculiares, hizo un detenido análisis de los partidos políticos en lucha; estudió la plataforma electoral del partido, deteniéndose con preferencia sobre las leyes represivas y la separación de la Iglesia del Estado. Habló de los accidentes del trabajo, historiando la propaganda del partido en la cámara y fuera de ella para obtener una ley que diera seguridades á los trabajadores.

La concurrencia aplaudió al conferenciante en diversos pasajes de su exposición y le saludó con una ovación entusiasta cuando concluyó su discurso refiriéndose á la ley de divorcio que el Partido reclama como una medida urgente para regularizar los hogares y determinar una nueva forma de organización de la familia en el futuro, de acuerdo con un concepto más equitativo de la libertad y de los derechos.

Después de Iñigo Carreras ocupó la tribuna el doctor Mario Bravo. Empezó nuestro compañero diciendo que creía útil hacer una ligera reseña de la historia de los partidos políticos en el país, tanto para refrescar la memoria de los argentinos presentes cuanto para informar sobre las cosas de esta tierra á los extranjeros que las ignorasen.

La conferencia de Bravo duró una hora y damos á continuación un esquema de la misma en la imposibilidad de un resumen más amplio de ella.

"La tradición política argentina. Es un error afirmar, en absoluto que los partidos políticos en la República Argentina han carecido de una idea ó de un principio directriz.

La historia de los partidos puede perfectamente dividirse en dos épocas. La primera comprendería desde 1810 hasta 1880. La segunda desde esta fecha hasta 1904, sin querer sentar que los acontecimientos políticos empiecen ó concluyan en día, mes ó año determinado.

En el primer período desde 1810 hasta 1816, los partidos políticos se encarnaban en las dos tendencias originarias de la junta: la revolucionaria y la conservadora. El triunfo de la primera se marca ya desde la asamblea del año 13 y triunfa definitivamente en el Congreso de 1816 que declara la independencia de las Provincias del Río de la Plata.

Independizado políticamente el país, la "forma" constitucional de gobierno marca las dos tendencias: unitarios y federales. La presidencia de Rivadavia fué el triunfo transitorio de los unitarios. El militarismo, arraigado en el país como institución, por la guerra de la independencia, por la guerra civil y la guerra con el Brasil después, provoca los preliminares de la tiranía, siendo un síntoma de la restauración militar y anárquica el motín del 1o. de diciembre. Con la tiranía, triunfa el absolutismo unitario bajo el rótulo federal. La batalla de Caseros derroca la tiranía y la presidencia de Urquiza se propone organizar constitucionalmente el país. El Congreso Constituyente del 53, pone fin á las luchas entre unitarios y federales, adoptando para la organización la forma mixta propiciada por Alberdi y criticada por Alberdi. Era una transacción con el desierto, con la barbarie y con la guerra civil. La cuestión de las aduanas y la cuestión de la capital, separa á Buenos Aires de la Confederación, durante diez años. Después que Mitre venció á Urquiza, la provincia de Buenos Aires propone á la Confederación las reformas á la constitución del 53, y la convención del 62 las acepta, dándonos la que hoy nos rige, sin otras modificaciones que las introducidas el año 1898. Solucionada la cuestión de las aduanas, quedó en pie la cuestión de la capital de la república. La revolución del 80 la soluciona, concluyendo con la división de los autonomistas que eran nacionalistas y los nacionalistas que eran autonomistas. Con esto, concluyen también las cuestiones que sirvieron de portada á los partidos. La presidencia de Roca inicia la política criolla que se prolonga hasta nuestros días.

Después del 80, la tradición no obstante se prolonga con los liberales y los mazorqueros, que representaban mal, desde luego, á unitarios y federales, respectivamente. Se inicia el período de la corrupción cívica; las mentes se ocupan de la especulación; la moneda sufre oscilaciones de los negocios del gobierno; los bancos garantidos y los ferrocarriles garantidos, preparan, con una serie de factores morales, la crisis. El elemento dirigente de Buenos Aires organiza la Unión Cívica, para derrocar al gobierno. La revolución triunfa á medias. La suplencia de Pellegrini se ensaya y fracasa con un gabinete radical. Después del 93, la Unión Cívica del 90 muere, para dar formación —con el acuerdo— á la Unión Cívica nacional, tendencia mitrista, y á la Unión Cívica Radical, tendencia intransigente ó extremista, con Alem. El primer partido aparece de vez en cuando y se extingue, por carecer de objetivos.

El segundo, con la muerte de Alem pierde al jefe militar y al caudillo y la jefatura pasa á personajes de segundo orden, clandestinos y regiístas. Sin rumbo, sin propósitos, sin gente, pues los militantes de la primera hora ralearon, vive la U. C. R. la negación de su actividad revolucionaria, y se declara abstencionista, por voluntad de su jefe, porque el país nunca ha estado para él en condiciones electorales. Partido constituído para combatir un gobierno, se olvidó de asentarse sobre una base menos efímera. Los gobiernos pasan y las sociedades quedan. Es en las sociedades, pues, donde deben buscarse los rumbos de los partidos, ya que los gobiernos no son sino manifestaciones transitorias de la vida política de una sociedad.

El progreso material del país en los últimos treinta años, dando lugar á la formación de un proletariado, y á la polarización de la lucha de clases, debía determinar, por fuerza, la formación de partidos que sin preocuparse de cuestiones de formas constitucionales ó políticas, se interesaran por los problemas fundamentales de la organización del trabajo y de los productores. — Los comienzos del movimiento obrero — El nacimiento del Partido Socialista — La primera manifestación parlamentaria de la clase obrera organizada, certifica la existencia y la realidad de las cuestiones sociales.

De los partidos existentes, sólo el Radical implica una prolongación tradicional de un partido histórico, pero sin razón de ser. Mientras su organización no responda á un fin social, conservador ó avanzado, mientras su programa no contenga la enunciación de problemas nacionales y la forma de solucionarlos, menos se justificará su existencia como entidad democrática.

En la sociedad más ó menos civilizada en que actuamos, un partido político debe ser no una organización de apoyo ó de oposición á un gobierno, según sea la proximidad de sus dirigentes al poder, sino una organización que se proponga, para este país, inculcar en la masa nativa y extranjera un ideal de solidaridad nacional, mediante la formación de una conciencia cívica, la capacitación de los individuos que los transforme de "habitantes" en "ciudadanos". Trabajar por el bienestar de los productores que enriquecen la nación, propendiendo á su fortificación mental y material. Enseñar al pueblo á usar sus derechos para que aprenda también á defenderlos, ya en el taller, ya en la calle, ya en los comicios. Sólo el Partido Socialista realiza en el país esta misión, por su prensa, por su tribuna, por sus bibliotecas, por sus libros. Por eso el Partido Socialista encarna en este momento no sólo los intereses de la clase obrera, de la que es el órgano político genuino, sino los intereses de la nación, por cuyo engrandecimiento trabaja desde hace veinte años, al trabajar por la emancipación de sus habitantes, por la dignificación de sus ciudadanos y por el bienestar de sus trabajadores.

EN LA SECCION 6a.

Una enorme concurrencia llenaba el amplio salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3989.

Abierto el acto por el secretario, hizo uso de la palabra el ciudadano Cúneo. Recordó la obra realizada por el Partido Socialista en sus comienzos, comparándola con la acción que se despliega y el entusiasmo que reina en estos instantes.

Con palabra sencilla, pero clara y convincente, analizó todos los puntos de la plataforma electoral, presentando ejemplos concretos para mayor eficacia de la argumentación.

Explicó la obra que desarrollarían los diputados socialistas en el parlamento, haciendo notar la diferencia con la de los otros candidatos, que no sostienen ninguna plataforma.

Terminó indicando que el pueblo deje de ser de una vez por todas, el clásico matungo.

A continuación habló el ciudadano Alejandro Mantecón.

Habló sobre la democracia y la acción que en pro de su desarrollo opera el Partido Socialista.

Después de hacer un estudio de la acción democrática desarrollada por hombres como Rivadavia, Alberdi y Sarmiento, pasó en revista la obra que pueden presentar los demás partidos en beneficio de la clase obrera. Citó hechos concretos, y terminó manifestando que tales agrupaciones, para ser llamadas partidos, necesitan que se den su programa de reformas económicos y sociales que beneficien al pueblo, haciendo así verdadera vida democrática.

Terminada la conferencia en el salón, se organizó una manifestación que recorriendo las calles de la sección 6a. se dirigió hacia el local del Centro Socialista, Méjico 3411, en donde habló José Muzzilli, poniendo de relieve la acción del Partido Socialista.

El doctor Alfredo L. Palacios hizo uso de la palabra manifestando que ha llegado el momento de que la democracia socialista llegue al parlamento argentino para efectuar una obra de transformación social y política en nuestro pueblo.

Cerró el acto el ciudadano Grosso, haciendo breves consideraciones sobre el acto electoral del 7 de Abril.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

El Centro Socialista Femenino ha publicado el manifiesto que damos á continuación y que sintetiza los sanos propósitos de nuestras activas camaradas. La sencillez de sus términos hará sin duda que todas las obreras puedan entenderlo y su difusión que alcance á todos los hogares.

El manifiesto dice así.

"A las mujeres del pueblo:

Los ciudadanos de la República deben elegir el próximo 7 de abril diputados al Congreso Nacional. El Congreso es el que dicta las leyes que ha de cumplir y los impuestos que ha de pagar el pueblo. Por eso es necesario que todos los trabajadores presten la mayor atención á ese acto, á fin de obrar inteligentemente en favor de sus intereses.

De todos los partidos ó agrupaciones que se disputan el voto particular, á fin de conseguir el triunfo, el único que interpreta esos intereses del pueblo trabajador es el Partido Socialista. Por eso el Centro Socialista Femenino se dirige á las mujeres del pueblo á las que son madres, hijas, hermanas ó esposas de los electores, á fin de indicarles la necesidad de que hagan propaganda por los candidatos del Partido Socialista.

El Partido Socialista quiere que se CAMBIE EL ACTUAL ESTADO DE IMPUESTOS. Los impuestos aduaneros é internos que pesan sobre los artículos de construcción, las herramientas de trabajo y los tejidos, encarecen la vida y hacen angustioso el presupuesto de los hogares del pueblo. Los candidatos del Partido Socialista irían al Congreso á pedir la abolición de esos malos impuestos, que disminuyen el salario de los pobres. Y las mujeres, que son las que palpan mejor que nadie la carestía de la vida, tienen el deber de hacer propaganda por hombres que quieren ocuparse seriamente de esa cuestión importantísima.

El Partido Socialista quiere que los PATRONES SEAN RESPONSABLES DE LOS ACCIDENTES QUE SUFRAN LOS OBREROS. Ahora, si un trabajador se hiere se rompe una pierna ó un brazo y se ve obligado á dejar el trabajo por un tiempo, no recibe ninguna indemnización. Y como es el sostén de su familia, ésta queda sin recursos. Si el accidente le produce la muerte, la mujer y los hijos se ven sumidos en la mayor miseria. Los socialistas quieren evitar en lo posible esas dolorosas consecuencias, y por eso piden una ley de accidentes del trabajo que establezca la responsabilidad de los patrones, á fin de que cuando un obrero sea víctima de una desgracia no quede reducido á la miseria.

El Partido Socialista es el único que sostiene y defiende reformas como esas tan benéficas y necesarias para el pueblo. Contribuir á su triunfo es desear, pues, que las condiciones de vida y trabajo de la masa laboriosa, olvidada por todos los gobiernos, se mejoren en mucho.

Mujeres del pueblo: madres, hermanas, hijas y esposas de los electores, ¡aconsejadles que voten por las candidaturas del Partido Socialista!—El Centro Femenino".

Según lo resuelto en la última asamblea general, se han nombrado las comisiones que han de ocuparse de distribuir los manifiestos dirigidos por este Centro á las mujeres, con el objeto de hacer propaganda electoral.

Para las circunscripciones de Boca y Barracas, las compañeras Juana Colombo, Ana López, Luisa de Freiburger é Isabel Bussanich; circunscripciones 8a. y 10a., compañeras Mansueta y Rosa Badano; circunscripción 11, 14 y 20, compañeras Fenia Chi Repetto y Victoria Gukovsky; circunscripción 16a., compañera Sara Justo; circunscripción 5a., Margarita Lagos Rapalini; sección Noroeste, compañeras A. de Dagnino y Beatriz Chitaroni; circunscripción 6a. y 9a., compañera Pilar de Filz; circunscripciones 12a., 13a. y 2a., compañeras Isabel Bussanich y Berta Gurtman.

Estas comisiones llenarán su cometido el viernes 5 y el sábado 6 del corriente.

EDICTO DE POLICIA

El jefe de policía ha dispuesto la publicación y fijación en parajes públicos, del siguiente edicto:

A fin de que el vecindario de la capital tenga perfecto conocimiento de las prescripciones de la LEY NACIONAL DE ELECCIONES, relativas á la conservación del orden público, en el día 7 del actual, como asimismo de las disposiciones adoptadas por esta jefatura, se transcribe á continuación:

1o. Queda prohibido BAJO PENA DE UN AÑO DE PRISION Arts. 71 y 77 inc. 8o.) al propietario que habite una casa situada dentro de un radio de una cuadra alrededor de una mesa receptora, ó al inquilino, el admitir reunión de electores, ni depósito de armas, durante las horas de la elección. Si la casa fuese tomada á viva fuerza deberá el propietario ó inquilino dar aviso inmediato á la autoridad policial. Los que se apoderen de casas SUFRIRAN PRISION DE UNO A DIEZ Y OCHO MESES. (Art. 78, inc. 3o.).

2o. Durante las horas de Comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre, ó en recintos cerrados, fiestas teatrales, sportivas y toda otra clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral, (art. 72). BAJO PENA DE TRES MESES DE ARRESTO A LOS CONTRAVENTORES, (art. 77, inc. cuarto).

3o. Durante el día del comicio, hasta pasado una hora de la clausura del mismo, no será permitido tener abiertas las casas destinadas á expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase, (art. 73). BAJO PENA DE TRES MESES DE ARRESTO A LOS CONTRAVENTORES. (art. 77, inc. 4o.). Los hoteles, restaurants, fondas y casas de comida, podrán permanecer abiertos al sólo objeto de despachar comestibles y únicamente bebidas alcohólicas que se consuman en el momento de la comida. Las confiterías y almacenes para el despacho de comestibles, con exclusión absoluta de bebidas alcohólicas. Los comisarios dispondrán una vigilancia especial, á fin de castigar á los infractores de acuerdo con la ley.

4o. Es prohibido á los electores la portación de armas. BAJO PENA DE TRES MESES DE ARRESTO. (Art. 77, inc. 2o.) el uso de banderas, divisas ú otros distintivos durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo. (Art. 74). BAJO PENA DE QUINCE DIAS DE ARRESTO A LOS CONTRAVENTORES. (Art. 77, inc. 1o.).

5o. SERAN PENADOS CON TRES MESES DE ARRESTO, los que con dicterios, amenazas, injurias ó cualquier otro género de demostraciones violentas, intentasen cortar la voluntad del sufragante. (Art. 77, inc. 3o).

CON SEIS MESES DE ARRESTO, los que con cualquier ardid, engaño ó seducción secuestrasen al elector durante las horas del comicio, impidiéndole dar su voto;—con OCHO MESES si para ello usasen de violencia. (Art. 77, inc. 7o.).

Con la misma pena los que detuvieren, demorasen ó estorbasen por cualquier medio, á los correos, mensajeros, chasques ó agentes encargados de la conducción de pliegos de cualquiera de las autoridades encargadas de la ejecución de esta ley. (Art. 77, inciso 9o).

CON PRISION DE UN AÑO y OCHO MESES, los particulares que promuevan desórdenes que tengan por objeto suspender la votación ó impedirla por completo (Art. 78, inciso 2o.).

Aclaraciones

De acuerdo con lo que establece el artículo 10 del decreto reglamentario de la Ley de Elecciones, las funciones de la policía en el acto electoral serán desempeñadas por simples agentes á las órdenes del presidente del comicio. Estos agentes no pueden recibir órdenes sino del funcionario que ejerce la presidencia.

La autoridad del presidente del comicio es absoluta dentro del radio que comprende el funcionamiento de la mesa receptora de votos, en todo cuanto tenga relación con el desarrollo del acto electoral.

Corresponde á la policía, aparte de las funciones á que se refiere el artículo 10 intervenir de oficio para hacer cumplir las disposiciones de los artículos 70 al 74 de la Ley, poniendo los hechos en conocimiento de la autoridad judicial dentro de las 24 horas. (Art. 11 del D. R.).

Abierto el acto electoral, procederán los electores á presentarse al presidente del comicio, por el orden en que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento á fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Dentro del recinto del comicio no podrán aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa (art. 37 de la ley).

Ni en un radio de cincuenta metros del local donde funciona la mesa receptora ni en el local mismo donde esté constituída se puede entregar ú ofrecer boletas de sufragio á los electores (art. 49 de la ley).

El presidente del comicio hará retirar á los que no guarden en el acto electoral el comportamiento y moderación debidos (art. 50 de la ley).

Los comisarios procederán por sí y darán las instrucciones pertinentes á su personal, para asegurar el cumplimiento de las prescripciones de la ley en todo lo relativo á la conservación del orden público, dentro del concepto que establecen las prohibiciones susceptibles de alterarlo.

Respecto de las banderas, divisas y distintivos, al proceder al arresto de los contraventores secuestrarán, como elemento de prueba, los efectos que las constituyan.

Recuérdase al personal todo de la repartición, bajo severa represión administrativa y judicial según el caso, el carácter de autoridad que invisten, que les obliga á prescindir de toda propaganda ó influencia electoral, sin más deber que la emisión del voto por propia conciencia.

A este fin, transcríbense los artículos 17 y 18 del decreto reglamentario de la ley 8871, que dicen:

Los jefes de las reparticiones de cualquier categoría que sean y los empleados de las mismas que figuren en los comités de los partidos ó hagan propaganda á favor de candidatos determinados serán suspendidos en sus empleos, y en caso de reincidencia, serán exonerados. La misma pena sufrirán los empleados de cualquier categoría que, dentro de sus respectivas oficinas, hagan propaganda ó trabajen á fa-

vor de partidos políticos ó candidatos para puestos electivos.

Buenos Aires, abril 3 de 1912. — General Luis J. Dellepiane, jefe de policía.

Advertencia á los electores

¡Cuidado con las boletas!

Se ha hecho público el propósito de algunas agrupaciones políticas de aplicar una forma de fraude en los comicios del 7 de abril, que está destinada á dar resultados si no se conjura con la advertencia á los electores.

El procedimiento consistirá en imprimir boletas iguales en un todo, por ejemplo, á las del Partido Socialista y con el nombre de cuatro ó cinco de los candidatos en primera línea, pero alterando el de los restantes. Quedarán así una boleta: Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cuneo, Nicolás Repetto, Eliseo Cantón, Pedro Luro, Carlos Meyer Pellegrini.

Dentro del cuarto cerrado un elector de la Unión Nacional, comisionado al efecto, colocará un fajo de estas boletas sobre las del partido Socialista allí depositadas para uso de los electores. Es fácil, pues, que en el apresuramiento por colocar la boleta dentro del sobre, el ciudadano no repare en la "matufia" y vote inconscientemente por tres ó cuatro individuos de la fracción nombrada. El voto, como se comprende, es válido para la junta escrutadora que lo computará en la forma que fué emitido.

El caudillismo inepto busca de robar votos al pueblo!

Los electores que voten por el Partido Socialista, deben llevar su boleta en el bolsillo y observar en el cuarto si las del partido no han sido robadas.

Los apoderados deben también llevar boletas en cantidad para el caso de que algún enviado de otra agrupación las haga desaparecer.

Alerta, pues, ciudadano!

Leer bien las boletas!

Las conferencias de esta noche

El Comité Electoral de la sección 11a. patrocina la conferencia que se realizará hoy jueves á las 8.30 p. m., en el espacioso salón de la Sociedad G. Garibaldi, calle Sarmiento (antes Cuyo) 2419, en la que harán uso de la palabra los doctores Mario Bravo, Enrique del Valle Iberlucea y Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

En el teatro Olimpo, Pueyrredón esquina Santa Fe, hoy jueves 4 las 8.30 de la noche, bajo el patrocinio del Comité Electoral Socialista de la sección 19a. (Pilar), se celebrará un importante acto de propaganda. Los candidatos del Partido, ciudadanos Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios y Francisco Cúneo harán uso de la palabra.

El Comité de Jóvenes Independientes de las secciones 6a. y 9a. (San Carlos Sud y Balvanera Oeste) patrocina la conferencia que se realizará hoy jueves 4 á las 8.30 de la noche, en su amplio local, calle Rivadavia 3253, en la que harán uso de la palabra los oradores doctor Nicolás Repetto y el ciudadano Antonio de Tomaso.

Las conferencias de mañana

A las 3 de la tarde

El Comité Electoral de la sección 5a. (Flores) patrocina la conferencia que se realizará mañana viernes á las 3 de la tarde, en el salón Yerbal 2636, en la que los ciudadanos Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann harán uso de la palabra.

El Comité Electoral de la sección 2a (San Cristóbal Sud) organiza la conferencia que se realizará mañana viernes en el Parque Patricios, en la que los ciudadanos Fernando de Andreis y Enrique Del Valle Iberlucea explicarán á los electores la plataforma electoral.

El Centro Socialista del Norte organiza una conferencia de agitación política para mañana viernes 5 en la plaza Lavalle, en la que los oradores Enrique del Valle Iberlucea, Alejandro Mantecón (hijo), Renato D. Cozzi y Elías Melópoulos, harán uso de la palabra.

A las 4 de la tarde

El Centro de la 19a. organiza una conferencia para mañana á las 4 p. m., en la plazoleta Las Heras y Pueyrredón.

Harán uso de la palabra los ciudadanos doctor E. del Valle Iberlucea, Alejandro Mantecón (hijo), Antonio Zaccagnini y Renato D. Cozzi.

A las 8.30 de la noche

Patrocinada por el Comité Electoral de la sección 3a. (Santa Lucía) se realizará mañana viernes, en el local social, calle Vieytes 1455, un importante acto de propaganda electoral en el que los ciudadanos Mario Bravo y Alfredo L. Palacios harán uso de la palabra.

Organizada por el Comité Electoral de la sección 8a. (San Cristóbal Norte), mañana viernes 5 en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 2244, se realizará una conferencia de propaganda cívica en la que los doctores Enrique Dickmann y Alfredo L. Palacios, candidatos del Partido, desarrollarán el siguiente tema: "La Plataforma Electoral del Partido Socialista".

Terminada la conferencia se organizará una columna que después de recorrer diversas calles de la sección, se disolverá frente al local socialista Rincón 1141 donde el ciudadano José Muzzilli despedirá á los manifestantes.

El Comité Electoral Socialista de la sección 16a. (Belgrano) organiza el acto de propaganda política que se realizará mañana viernes á las 8.30 de la noche, en su local social, calle Republiquetas 2491, en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio de Tomaso y Alejandro Mantecón.

El Comité de Instrucción Cívica Bernardino Rivadavia organiza una conferencia de propaganda electoral para mañana 5 á las 8.30 de la noche, en la plazoleta Santa Fe y Gutemberg, en la que harán uso de la palabra los oradores Nicolás Repetto, José Muzzilli y Juan Oliveros.

COMITE DE INSTRUCCION CIVICA BERNARDINO RIVADAVIA

El Centro de Instrucción Cívica Bernardino Rivadavia invita á los simpatizantes con las candidaturas socialistas á la reunión que se efectuará mañana viernes á las 2 de la tarde, en el local Arévalo 1494 esquina Gorriti, para resolver importantes asuntos relacionados con el acto electoral.

SEGUNDO SUB-COMITE DE LA 3a. Y 1a.

Se invita á los adherentes de esta agrupación á la asamblea que se realizará hoy jueves, á las 8.30 de la noche.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 3a.

El Comité Electoral de esta sección nos comunica que su secretaría, situada Vieytes 1455, estará abierta desde hoy hasta el viernes inclusive de 8 á 11 a. m., de 2 á 6.30 y de 8 á 11 p. m., á fin de facilitar á los electores de Barracas los datos que soliciten.

El sábado, solamente hasta las 6 de la tarde. El día de las elecciones la secretaría será trasladada al local de la sociedad Cavour, Australia 1019.

Se invita á todos los afiliados á la reunión extraordinaria que tendrá lugar esta noche á las 8.30, en Vieytes 1455.

CENTRO SOCIALISTA DE LAS SECCIONES 6a Y 9a.

Los adherentes de esta agrupación están especialmente invitados á asamblea extraordinaria que se realizará esta noche á las 8.30, en su local social, calle, México 3414.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 1

(Velez Sarsfield)

Anoche quedó definitivamente constituido el sub comité electoral socialista de Velez Sarsfield, sección 1a., en la calle Lacarra 77.

La Junta Ejecutiva la forman los ciudadanos: Leonardo Vidal, presidente; Agustín R. Massaro, Enrique Dratman y Manuel Mattzegui, secretarios generales; Lucas Lázaro, delegado al Comité Electoral Central y 25 vocales.

COMITE ELECTORAL DE LA 6a. Y 9a.

Se invita á pasar por la secretaría México 3414, hoy y mañana, de 4 á 7 y de 8 p. m., á todos los simpatizantes socialistas radicados en estas secciones, para comunicarles un asunto importante y especialmente á los siguientes ciudadanos: Juan Balestrini, J. Di Gloria, A. Patroni, José A. Cattáneo, Francisco Poggio, C. Piaselli, E. de Armas, P. Feria, M. Inaundo, J. Isuel, P. Plescia, P. Ravaguali, M. Cacuri, M. Ruella, E. Marrone, P. Mazzi, V. Juliani, L. Poggi, A. P. Bardi, O. Renovales, R. Cantone y R. Buentes.

COMITE ELECTORAL DE LA SECCION 8a.

Este Comité designó á los siguientes adherentes del Partido, para ocupar el cargo de apoderados de nuestros candidatos:

Juan Domenech, Angel J. Prado, Antonio Bosco, Vicente Notaro, Antonio Casacuberta, Juan N. Port, Eustaquio Duarte, Vicente Ferrara, Bernardino Goñi, José Rodríguez, Diamantino Cabral, Antonio Viana, Pedro L. J. Olinde, Alejandro Gaseslovich, Carlos Cano, Juan A. Pérez, Severo M. Muntaner, Nicolás Bonelli, Juan Perrotti, José Fernández, Rogelio Rodríguez, Juan A. Luoni, Francisco Girello, Domingo P. Riagono, José Casot, Carlos Casacuberta, José Sánchez, Rafael Sánchez, Enrique Müller, Juan Barreiro, Francisco Franzoni.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 19a.

Se invita á los afiliados y adherentes para que concurran todas las noches al local de la secretaría general, Ayacucho 929, para activar el reparto de sobres y salir á pegar manifiestos.

CENTRO SOCIALISTA NORDOESTE

Se invita á sus afiliados que hoy no trabajan, á concurrir desde temprano á Alvarez 887, para salir á repartir sobres á domicilio.

También se invita á los compañeros de buena voluntad á salir esta noche á pegar carteles.

REGLAMENTACION DE LA LEY ELECTORAL

Fué dictado ayer un nuevo decreto reglamentando definitivamente la ley nacional de elecciones.

El decreto, que es muy extenso, contiene instrucciones sobre la forma de interpretación y aplicación de la ley.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Se realizó ayer en todas las oficinas nacionales la presentación de la libreta de enrolamiento de los empleados públicos á los jefes de las mismas, á objeto de comprobar que ese documento electoral no había sido enajenado.

CLUB JUAN BAUTISTA ALBERDI

En el local central de esta agrupación, Cerrito 1191, pueden los electores consultar cualquier punto relacionado con la forma de emisión del voto é interpretación de la ley electoral, como así mismo retirar boletas [illegible] del Partido Socialista.

Ubicación de Mesas

CONCLUSION

Véanse los Nos. 1849, 1851, 1852 y 1854

Series	Sub secciones	Nro. de la mesa	
			SECCION 18a. (Las Heras)
510	166	1	Oficina municipal, Avenida Sarmiento entre Alvear y Río de la Plata.
511	167	1	Colegio particular, Uriarte 4262.
512	167	2	Casa presidente del comicio, Avenida Alvear número 2702.
513	168	1	Vidt 1085.
514	168	2	Colegio, Coronel Días número 1258.
515	168	3	Colegio, Coronel Días número 1258.
516	169	1	Colegio, Alvarez esquina French.
517	169	2	Colegio, Alvarez esquina French.
518	169	3	Penitenciaría, Las Heras y Vidt.
519	170	1	Iglesia, Mansilla número 1555.
520	170	1	Iglesia, Mansilla número 1555.
521	170	4	Colegio, Malabia número 2257.
522	170	4	Colegio, Malabia número 2257.
523	170	5	Casa presidente del comicio, Guemes 4239.
524	170	6	Mansilla 1512.
525	171	1	Registro Civil, Gurruchaga entre Paraguay y Guatemala.
526	171	2	Registro Civil, Gurruchaga entre Paraguay y Guatemala.
527	171	3	Inspección municipal, Serrano 2410.
528	171	4	Colegio particular, Serrano 2252.
529	172	1	Capilla, Serrano número 1861.
530	172	2	Capilla, Serrano número 1861.
531	172	3	Casa particular, Thames 1539.
532	172	4	Casa presidente de comicio, Acevedo 1670.
533	173	1	Colegio, Soler 720.
534	173	2	Colegio, Soler 720.
535	173	3	Casa presidente de comicio, Gazcón 1581.
536	173	4	Colegio particular, Alvarez 1801.
537	173	5	Casa particular, Gorriti número 330.
538	173	6	Casa presidente de comicio, Serrano 2289.
539	174	1	Escuela, Canning número 1385.
540	174	2	Escuela, Canning número 1385.
541	174	3	Casa particular, Gazcón 1110.
542	174	4	Malabia 1765.
543	175	1	Escuela, Malabia número 1161.
544	175	2	Escuela, Malabia número 1161.
545	175	3	Casa particular, Castillo número 549.
546	175	4	Casa presidente de comicio, Rivera 355.
547	175	5	Casa particular, Rivera número 450.
548	176	1	Escuela, Serrano número 1261.
549	176	2	Oficina de correos, Rivera 1315.
550	177	1	Estación sanitaria, Serrano 935.
551	177	[illegible]	Estación sanitaria, Serrano 935.
552	177	3	Casa presidente de comicio, Villarroel 923.
553	178	1	Escuela, Canning, número 657.
554	178	2	Escuela, Canning número 657.
555	178	3	Casa particular, Acevedo número 455.
			SECCION 19a. (Pilar)
556	179	1	Escuela, Córdoba número 3253.
557	179	2	Escuela, Córdoba número 3253.
558	179	3	Juzgado de paz, Sadi Carnot 1158.
559	179	4	Juzgado de paz, Sadi Carnot 1158.
560	180	1	Hospital de niños, Gallo 1310.
561	180	2	Oficina de correos, Billinghurst 1165.
562	180	3	Casa particular, Santa Fe 3277.
563	181	1	Escuela, Juncal 2961.
564	181	2	Casa presidente de comicio, Bustamante número 1749.
565	181	3	Casa presidente de comicio, C. Días 899.
566	181	4	Casa presidente de comicio, C. Díaz 1071.
567	182	1	Hospital Rivadavia, Bustamante 2531.
568	182	2	Hospital Rivadavia, Bustamante 2531.
569	183	1	Iglesia, Las Heras número 934.
570	183	2	Corralón municipal, Aberastain 14.
571	183	3	Corralón municipal, Aberastain 14.
572	184	1	Arenales 2733.
573	184	2	Capilla, Larrea 1252.
574	184	3	Lavadero municipal, calle French 2451.
575	184	4	Escuela, Peña 516.
576	184	5	Escuela, Arenales número 2733.
577	184	6	Oficina municipal, Larrea 1501.
578	185	1	Escuela, Santa Fe número 2729.
579	185	2	Escuela, Santa Fe número 2729.
580	185	3	Juzgado de paz, Anchorena 1185.
581	185	4	Juzgado de paz, Anchorena 1185.
582	185	5	Gallo 1288.
583	185	6	Local ad hoc, Cabrera y Agüero.
584	186	1	Registro Civil, Santa Fe 2365.
585	186	2	Oficina de correos Pueyrredón 1333.
586	186	3	Consejo de Educación, Paraguay 2427.
587	186	4	Escuela, Santa Fe entre Andes y Azcuénaga.
588	186	5	Escuela, Azcuénaga entre Santa Fe y Arenales.
589	186	6	Consejo de Educación, Paraguay 2427.
590	187	1	Escuela, Córdoba número 1951.
591	187	2	Hospital, Córdoba número 2119.
592	187	3	Escuela, Charcas número 1851.
593	187	4	Obras de salubridad, calle Charcas 1856.
594	188	1	Escuela, Juncal 2144.
595	188	2	Escuela, Juncal 2144.
596	188	3	Cochería, Callao 1348.
597	189	1	Escuela, Vicente López número 393.
598	189	2	Escuela, Vicente López número 393.
599	189	3	Iglesia del Pilar, calle Junín y Avenida Quintana.
600	189	4	Iglesia del Pilar, calle Junín y Avenida Quintana.
			SECCION 20a. (Socorro)
601	190	1	Escuela, Posadas número 1335.
602	190	2	Escuela, Posadas número 1335.
603	191	1	Colegio, Libertad número 1263.
604	191	2	Colegio, Libertad número 1263.
605	191	3	Colegio, Libertad y Avenida Quintana.
606	191	4	Colegio Libertad y Avenida Quintana.
607	192	1	Local Plaza 6 de Junio.
608	192	2	Casa presidente de comicio, Paraná 1314.
609	193	1	Escuela, Santa Fe número 1516.
610	193	2	Registro Civil, Uruguay 1926.
611	193	3	Juzgado de paz, Charcas 1677.
612	193	4	Iglesia del Carmen, calle Rodríguez Peña número 884.
613	194	1	Escuela, Charcas número 1075.
614	194	2	Escuela, Charcas número 1075.
615	194	3	Libertad 976.
616	194	4	Inspección municipal Santa Fe 1007.
617	194	5	Ministerio de Agricultura Santa Fe 1019.
618	195	1	Juzgado de paz, Charcas número 527.
619	195	2	Juzgado de paz, Charcas número 527.
620	195	3	Pabellón Argentino, Arenales entre Florida y Maypú.
621	195	4	Pabellón Argentino, calle Arenales entre Florida y Maypú.
622	196	1	Escuela, Juncal 690.
623	197	1	Oficina de correos, Falucho 41.
624	197	2	Hotel de Inmigrantes, Avenida Oeste entre San Martín y Charcas.

El Partido Socialista en la Provincia de Buenos Aires

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires

JUAN B. JUSTO
FRANCISCO CÚNEO
ALFREDO J. TORCELLI
JACINTO ODDONE
JOSÉ P. BADIÑO
MIGUEL PIZZA
ADOLFO DICKMANN
MARCOS J. BAZAN
LUIS AMODIO
NICOLÁS BOTTARI

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Derogación de las leyes de Residencia y Defensa Social.
II. Ley de Accidentes del Trabajo.
III. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
IV. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.
V. Separación de la Iglesia del Estado y ley de Divorcio Absoluto.

EN LANUS

Para el próximo viernes á las tres de la tarde, están citados en la calle 2 de Mayo 41, los ciudadanos A. García, O. Von Elm, V. de Armas, Eladio López, J. Salmonsen, P. Labraña, A. Albert, J. Kuen, P. L. Videla, y L. R. Castro.

La reunión tiene por objeto darles instrucciones sobre las elecciones del domingo.

EN LOBOS

Organización de un Comité

Acaba de constituirse en esta localidad un Comité Electoral Socialista que lo forman los siguientes ciudadanos: secretario general, Juan J. Fontán; vocales Vicente Lo Guercio, Juan A. Tassano, Dagoberto Santiso y José Cris.

El nuevo organismo ha publicado un manifiesto recomendando á los trabajadores la candidatura socialista, que ofrece al país un programa de reformas claro y concreto.

La secretaría ha quedado instalada en la casa del ciudadano Antonio Costa.

La hora actual

Indiscutiblemente asistimos á un fenómeno nuevo en la política argentina: la disolución de las viejas oligarquías, debido más se debe á nuestra acción constante y eficiente que á una ley más ó menos bien intencionada ó á una presidencia más ó menos presidente. La obra constante del Partido Socialista que viene desde su organización entre nosotros bregando siempre por la exclusión de la política personalista, sosteniéndose y presentándose, único, como partido orgánico y principista, no ha podido ser ajena á la resolución del gobierno por dar al país una nueva ley electoral que, más que una garantía de pureza, es una orden de liquidación de eso que llaman los dirigentes de los partidos criollos "el capital político", el capital político de los caudillos acumulados al calor del apoyo oficial durante largos años de favores y que tiende á desmembrarse ante la dificultad del fraude.

La inconsistencia de esa política personalista se pone ya de manifiesto á los ojos del público observador; ha caído sobre el panal donde holgaban los zánganos de la colmena un golpe fatal y el desconcierto triunfa en medio del mayor desórden, sin el calor oficial sin el apoyo decidido del Presidente de la República, son un enjambre sin reina, no encuentran tronco donde formar racimo; es que á pesar de la apostura académica con que se adornan nuestros políticos, el pueblo está ya aburrido de bostezar esperando la hora en que se destape el tarro donde encierran su sapiencia.

Acostumbrados á girar sobre el eje del Estado y á respetar como jefe político á aquel que el primer mandatario aceptaba como leader de sus aspiraciones, no encuentran hoy el hombre que se los deba de oficio para servir las artimañas que los llevaban al triunfo, se sienten huérfanos, y ante la visión de una vida retirada y olvidada la de todos, buscan y ungen hermanos mayores á quienes presentar como exponente de talento ó de honradez y sólo encuentran figurones que no animan más que á los pinches de sacristía.

La política argentina pisa en el primer escalón de una nueva orientación: la formación de partidos orgánicos, pues puede darse ya por liquidado el influencia del personalismo; la opinión del país reclama programas concretos y tácitamente nos ofrece como modelo á los demás partidos para que surjan sus programas, sus organizaciones y su disciplina como consecuencia lógica del choque de intereses.

Hasta hoy sólo el membrete con que se rotulan encierra la idea de un programa pero el embase es hueco, no tiene nada: Defensa Rural, Unión Comunal, Unión Nacional, no son sino municiones de un mismo tiro; hagan programa, señores, hagan programa. — Jorge.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

El curso de Astronomía Popular

El profesor Camilo Meyer desarrolló su cuarta conferencia de Astronomía Popular, dando principio al estudio de la Luna.

Empezó recordando á su auditorio que nuestro satélite es hija de la Tierra de la que se desprendió en estado de nebulosa, hace millones de años y que brillaba en el cielo mucho antes que apareciera el primer hombre. Provincia terrestre no explorada todavía, su distancia no pasa de 30 diámetros terrestres, siendo igual á 384,000 kilómetros "Pero — dijo el conferenciante — no bastan las afirmaciones es preciso probar y vamos á ver cómo se ha podido medir exactamente esta distancia". Enseguida después de detallar el diámetro aparente y la paralaje de los astros mostró que siendo la paralaje de la Luna igual á 57' resulta que la distancia de nuestro satélite representa 60 veces el radio de la Tierra ó sea 96,000 leguas ó 4 kilómetros. Explicó después cómo de la distancia se puede deducir muy fácilmente las dimensiones de nuestro satélite, siendo su diámetro un poco más que la cuarta parte del terrestre. En cuanto á la superficie de la Luna representa más ó menos el área del continente americano, siendo su volumen 49 veces menor que el volumen de nuestro mundo.

Estudiando después las fases de la Luna, dijo el profesor Camilo Meyer que este astro gira alrededor de la Tierra en 27 días 7 h. 43 m. 11s con una velocidad media de 1017 m. por segundo pero que mientras se efectúa esta revolución la Tierra recorre en el mismo espacio 1—13 más ó menos de su órbita en el alrededor del Sol de donde resulta que la "lunación" es más larga que la revolución sideral de la Luna, siendo igual á 29 días 13 h. Explicó enseguida las "fases" por los aspectos diferentes que toma la parte alumbrada por el Sol, según las posiciones relativas de los tres astros, y habló del ciclo de 19 años que separa dos plenilunios señalados por un mismo día del año.

Pasó después á estudiar varios movimientos de la Luna; primeramente su movimiento de rotación cuya duración coincide con la del movimiento mensual; después éste último según una elipse un poco más alargada que "eclíptica", lo que hace variar la distancia de nuestro satélite entre 405.000 y 363.000 kilómetros, — y sucesivamente los movimientos que resultan de los desplazamientos progresivos del eje mayor de la órbita que efectúa una revolución completa en 9 años, y de la línea de los nodos, siendo este último desplazamiento análogo á la precesión de los equinoccios pero con una duración mucho menor de 19 años. Explicó que la Luna tiene un gran número de otros movimientos y que los astrónomos han podido calcular y definir más de sesenta distintos [illegible] enseguida, una idea del movimiento sinuoso en el espacio de nuestro satélite resultado de la combinación de su revolución mensual con el movimiento anual de la Tierra alrededor del Sol.

"Un problema interesante — dijo el conferenciante — consiste en calcular el peso de la Luna; vamos á tratar de resolverlo antes de emprender el viaje que tenemos el propósito de hacer á la misma superficie de la Luna.

Explicó enseguida que este problema se puede resolver fácilmente por varios procedimientos que tienen por base las atracciones que ejerce nuestro satélite sobre la misma Tierra. Estas atracciones se manifiestan de la manera más aparente en el fenómeno de las mareas debido á las acciones combinadas del Sol y de la Luna. Se puede calcularlas también observando la aceleración que experimenta la velocidad de la Tierra en su movimiento alrededor del Sol, cuando la Luna está por delante, mientras que disminuye si nuestro satélite se encuentra en la posición directamente opuesta. De la observación de estos fenómenos se ha podido deducir la masa lunar y por consiguiente el peso de la Luna, y el cálculo ha dado por resultado que la masa de nuestro satélite es "1" veces menor que la masa terrestre. Hay que observar por otra parte que su volumen no es sino 49 veces menor, lo que prueba que el 1m3 de la materia lunar pesa menos que 1m3 de la sustancia terrestre, lo que se expresa diciendo que la densidad de la Luna no pasa de los 3—5 de la de nuestro planeta.

El conferenciante dedujo de estos resultados que la acción de la gravedad en la superficie de nuestro satélite es menor que en la Tierra mostrando que un hombre que aquí pese 70 kilos no pesaría más de 11k y medio en la Luna, de tal modo que, con el mismo esfuerzo muscular desarrollaría una fuerza 6 veces mayor, saltando á una altura de 1 metro y medio al querer subir un escalón de 25 centímetros.

Al terminar, el profesor Camilo Meyer manifestó que en la próxima conferencia que tendrá lugar el martes 9 de abril á las 8.30 p. m. se ocupará de la geografía y de las condiciones de habitabilidad de la Luna.

Las omisiones del padrón

El P. E. dictará hoy ó mañana un decreto disponiendo que aquellas personas enroladas antes del 30 de noviembre ppdo., que por omisión no figuren en el padrón electoral y que no hayan podido formular á tiempo el reclamo correspondiente, podrán concurrir á depositar su voto, haciéndose la comprobación en el comicio por medio de la impresión digital á los efectos de la identidad personal.

A ese efecto los presidentes de comicio recibirán las debidas instrucciones.

NOTICIAS BREVES

En la presidencia

Ayer tarde concurrió á su despacho oficial el presidente de la República, ocupándose enseguida con el ministro del Interior, de los asuntos políticos.

El doctor Sáenz Peña firmó más tarde el decreto de ampliación á la reglamentación de la ley electoral, preparado por el ministro del Interior.

Excluído del derecho del voto

Por el ministerio de Justicia se ha comunicado al jefe del batallón guardia de cárceles que, de acuerdo con la ley electoral, las clases y soldados de ese batallón quedaban excluídos del derecho del voto.

En consecuencia, deberá retirárseles las libretas para devolvérselas el lunes.

Congreso internacional de estudiantes

Los estudiantes peruanos han invitado á sus colegas de Buenos Aires al Congreso Internacional que se efectuará en Lima el 21 de Julio próximo.

Traslado de un comisario

El general Dellepiane ha trasladado á la sección 22a. al comisario Sarrieta.

Obedece esa determinación á razones relacionadas con la actualidad política.

Exposición de pintura Española

El señor Pablo Della Costa (hijo), cónsul argentino en Capetown, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que la inauguración de la exposición española, que ha de celebrarse en aquella ciudad, ha sido postergada para fines de Junio del corriente año.

El ciclón de ayer

El ciclón desarrollado en la madrugada de ayer ha ocasionado serios perjuicios en la ciudad de Rosario.

El huracán azotó la ciudad durante dos horas.

El telégrafo comunica que, á consecuencia del derrumbamiento de algunos edificios, hubo varias personas heridas.

Los Accidentes del Trabajo

Lesiones leves

En la sección primera de aduana del dique dos, al colocar un fardo en una carretilla el peón Antonio Hurtado, le fué apretado el pie izquierdo por aquél, sufriendo lesiones de carácter leve.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

Panadero herido

José Segreras de 17 años de edad, en la panadería calle Rivadavia 5391, al colocar la masa en una máquina que se hallaba en movimiento, uno de los cilindros le tomó la mano izquierda y le causó lesiones de alguna importancia.

La víctima fué conducida al hospital San Roque.

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 800 gramos de aguardiente han bastado para matar á un conejo.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

Aún no está normalizado el tráfico ferroviario en la República.

El horario de Diciembre de 1911 no se cumple en ninguna empresa. El servicio de carga es completamente de [illegible]

Las causas del mal se deben, principalmente, al injustificado capricho de las compañías, por mantener en sus puestos el personal advenedizo, es su mayoría inepto para correr los trenes con regularidad.

También contribuye á la situación [illegible], la carencia de material [illegible] en el último conflicto los crumiros inutilizaron gran número de locomotoras y vagones de todas clases.

EN EL F. C. MIDLAND

Los abonos de los obreros — Protesta del Personal

La empresa del ferrocarril Midland atenta solamente á repartir grandes dividendos, acaba de promulgar dos resoluciones, contrarias á los intereses del público.

Por una de esas disposiciones se establece que en lo sucesivo los abonos [illegible] que anteriormente se renovaban [illegible] 15 de cada mes, deberán renovarse antes del 5.

La otra circular anticipa á los abonados que desde el mes entrante aumentará en un 25 por ciento el precio de los abonos.

Ante las citadas disposiciones, los obreros pertenecientes á los talleres de la empresa efectuaron una reunión [illegible] se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. No renovar el abono por ser materialmente imposible dado que [illegible] cobran sus salarios del 10 [illegible] mes.

2o. Presentar una solicitud á la gerencia pidiendo deje sin efecto el [illegible], porque viene á agravar considerablemente el presupuesto de las [illegible] ras.

La actitud de la referida empresa con los obreros de sus talleres es una verdadera desconsideración. En todas las empresas y en todos los países, el abono de los obreros que trabajan para las empresas se rebaja de su precio en un 75 é en un 100 por ciento.

Asóciense los trabajadores á objeto de crear una fuerza organizada que pueda luchar con éxito contra todas las injusticias.

COMITE PRO-PRESOS

Hoy á las 8 p. m., en México 2070, se reunirá el consejo de delegados, para tratar asuntos de gran importancia.

VORAZ INCENDIO EN BOLIVIA

EL PUERTO DE MOLLENDO DESTRUIDO

PANICO EN LA POBLACION — GRANDES PERDIDAS Y PERJUICIOS

De la capital de Bolivia, se recibió ayer el telegrama siguiente:

LA PAZ, 3 — Un voraz incendio destruyó la tercera parte del puerto de Mollendo. Hay grandes pérdidas y pánico en la población. El incendio principió esta madrugada.

Dicho puerto situado en el departamento peruano de Arequipa, era actualmente el más importante después del Callao, pues desde que se construyó el ferrocarril de Arequipa á Puno, centralizó todo el comercio del sud del Perú y de gran parte de Bolivia, poniéndose en ventajosas condiciones sobre el puerto de Islay.

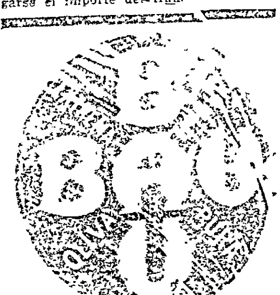
Este puerto era el verdadero mercado de esos dos países el segundo de los cuales hacía todas sus operaciones allí, por no

Ley Electoral

Ejemplares de la nueva ley de elecciones nacionales se venden en la librería de LA VANGUARDIA, Defensa 3 8.

40 centavos cada uno

Para los envíos por correo, debe agregarse el importe del franqueo.





... de ... que ... Europa ...

... proxima... ... derivados. ... ciudad son de ... para darse ... había sido el ... las ... pérdidas sufri... habrán ... enormes ... de mercade...

Los perjuicios también han de ser in... por cuanto la destrucción del ... la paralización de las ope... la interrupción del servicio de ...

... aludimos dice que va ... la tercera parte ... población es presa ...

TELEGRAMAS

ESPAÑA

AGASAJOS AL EX DICTADOR MEJICANO

MADRID, 3. — Se ha realizado en el ... real un banquete ofrecido por el ... al ex presidente de la repú... Méjico, general Porfirio Díaz. ... el banquete el capitán gene... embajador mejicano en ... señor J. de Beistegui. ... se desarrolló en medio de un ... de cordialidad hispano-america... fué obsequiado gratamente al ex man... de Méjico.

ESTADOS UNIDOS

Desborde del Mississipi

POBLACIONES AMENAZADAS

NUEVA YORK, 3. — Se han producido graves inundaciones del Mississipi, cuyas ... aguas amenazan á doscientos ... territorios que atraviesa. ... consecuencia del desbordamiento de ... millares de familias que se ... en abrigo.

La gira de M. Knox

NUEVA YORK, 3. — Telegrafían de Port au Prince, que el secretario de Es... de los Estados Unidos, Mr. Chilan... Knox, ha llegado esta mañana á aquel ... á bordo del crucero Washington ... llegada de Mr. Knox, se dieron ... de ordenanza.

En Port au Prince, se preparan recep... y fiestas. ... obsequio, dará á Mr. Knox, un ban... acompañado de un baile.

AUMENTO DE SALARIOS

NUEVA YORK, 3. — Las fábricas de ... de algodón del Norte de la Nueva In... acordaron conceder un nuevo au... de un cinco por ciento en los ... de los obreros.

INGLATERRA

El referéndum de los mineros

LONDRES, 3. — La mayoría actual de ... que participan en el referén... contra la ... con el trabajo al... á 24.000.

FRANCIA

EXPOSICIÓN DE BOTES AUTOMÓVILES

PARÍS, 3. — Informan de Montecarlo que fué inaugurada en esa ciudad la ex... de botes automóviles.

Las carreras empezarán el sábado pró...

LA SITUACIÓN DE MACEDONIA

LONDRES, 3. — ... esta ca... la delegación ... con el pro... de exponer al ... de relacio... señor Edward Grey, la situación de Macedonia.

La situación en Méjico

MUJERES Y NIÑOS QUE EMIGRAN

MÉJICO, 3. — ... numero... mujeres y niños procedentes de Paghu... parten para los Estados Unidos.

... responde á temor de que ocu... en Méjico ... graves, que pongan en peligro sus vidas.

ITALIA

LA VÍCTIMA DEL ATENTADO

ROMA, 3. — Ha salido del hospital den... ... el comandante Lang, ... herido en la cabeza de dos tiros ... que estaban dirigidos al rey Víctor Manuel.

... del comandante ... gran impresión en todos ...

La guerra italo-turca

LAS MINAS EXPLOSIVAS EN LOS DARDANELOS

El combate en Tobruck

ROMA, 3. — Informan de Milán que "Il Corriere de la Sera" publica un despacho de Atenas anunciando que ... minas fon... en los Dardanelos por el gobierno ... se despr... ... y que una sola de ... puede ... en ... un gran peligro para la navegación.

ROMA, 3. — Informa ... de To... anuncian que ... turco-ára... volvieron á atacar el nuevo fuerte en ... con la intención de molestar á ...

La artillería de campaña de los italianos ... un cañoneo, dispersando al enemigo. ... fueron numerosas. Los italianos no tuvieron ninguna baja ... encuentro.

MÉJICO

EL JAPÓN ADQUIRIRÁ UNA POSESIÓN MEJICANA

MÉJICO, 3. — Durante ... interview, el ministro de relaciones ... que ... dable que el Japón ... adquirir la Bahía Magdalena ... su ... ... territorio ...

TURQUÍA

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

CONSTANTINOPLA, 3. — ... partido de ... Progreso ... elecciones ...

CHINA

Nuevos desmanes en dos provincias

PEKÍN, 3. — Se anuncia que se han pro... desmanes en las provin... de Shan-Si y de Chen-Si.

URUGUAY

... de ... que ...

Hechos Diversos

Contusión

Al pasar frente á la casa de la calle Azcuénaga número 232, Felipe Rosillo, á causa del viento se desprendió una persia... la cual al caer dió en el hombro iz... quierdo á aquel, ocasionándole una contu... sión leve.

Robo de cueros

Leonardo L. Ellis, en representación de la casa comercial Clerk y Smith, denunció en la comisaría 22 que violentando los ... de seguridad de las puertas de dos vagones estacionados en el costado Este del dique 2, sustrajéronle siete cueros vacunos que estimó en la suma de 127 pesos.

Encuéntrase detenido en la comisaría ... Juan Pérez, por creérsele ... uno de los que cometieron el robo.

Asalto

María Magdalena Anibal de Ferrone de... nunció en la comisaría 29 que un sujeto, que se encuentra detenido, anteanoche co... mo á las 11 y 20, en un terreno baldío que existe en las calles Republiquetas y Blandengues, la agredió á puñetazos y pun... tapiés, lesionándola en la cara y en el cuerpo.

El concubino de aquélla, Angel Solan, resultó también lesionado en ambos bra... zos.

Muerte de un varéador

En la pista del Hipódromo Argentino ocurrió ayer un accidente del que falleció un hombre.

En momentos que Saba Lozano vareaba un caballo de carrera, cedido á que el ani... mal resbalara y cayó al pavimento, dando tan fuertemente con la cabeza en el suelo que á consecuencia de la conmoción producida la infeliz víctima dejó de existir instantáneamente.

El doctor Sunico, médico del Hipódromo que lo reconoció, informó que supone que Lozano tiene la base del cráneo fractu... rada.

La policía dió cuenta del suceso al se... ñor juez de instrucción doctor Beltrán.

Municipales

Multas. — Por contravenir lo dispuesto en el artículo 30 de la página 295 del Di... gesto municipal, se aplicaron multas de 100 pesos á las siguientes empresas fú... nebres: ... Pallasare y Cía., Lázaro Costa, (dos multas) y David Brasco y Cía.

Instrucciones á los cocheros y chauffeurs. —Ha sido autorizada la impresión de diez mil ejemplares de un folleto preparado por la dirección de tráfico, á objeto de que sean entregados á los cocheros chau... ffeurs, etc., para que se instruyan debida... mente de las disposiciones diversas que les imponen todas las ordenanzas y reglamen... taciones en vigencia.

Comerciantes multados. — Por haber in... troducido á las ferias francas, con destino á su venta artículos de consumo, que una vez analizados resultaron nocivos á la sa... lud, se han impuesto multas de 50 y 100 pesos á los comerciantes siguientes:

Juan Lola, Victoria 2554; Eduardo Puentes y Cía., Santa Adelaida ...; Pas... sera y Hno., San Luis 2189; Francisco Genera, ...; ...; Juan Lienhard, Catamarca 1626; J... ... Gonzalo ...; ...

Movimiento Social

DIVERSAS

— Biblioteca "Víctor Hugo" — El próximo lunes á las 8 p. m., en Ventana 821, se ... reunión ... balance de la última ...

DEL INTERIOR

Buenos Aires

La fiesta socialista. — Otras noticias

LANÚS, 2. — Bastante concurrida y ani... mada estuvo la fiesta socialista.

La comedia "Notas Electorales"—que es una exposición de los procedimientos de los politiqueros criollos y de sus instru... mentos — fué discretamente interpretada por el cuadro Arte Popular. El público aceptó con aplauso al autor de la obra y los actores.

También fué calurosamente aplaudida la representación del monólogo anticlerical "El Apóstata", el juguete ... la declama... ción de la niña María Teresa Scarpatti.

Luego el ciudadano Cassetto disertó brevemente sobre la ley social y sobre ... nómico, municipal local.

Finalizó el festival con un animado baile.

—El trabajo de propaganda del partido socialista sigue realizándose activamente por un núcleo de afiliados, encabezados por el Centro Electoral. Se lamenta que éste no haya organizado alguna conferencia pú... blica.

Pero tal omisión debe ser subsanada con creces por la acción individual de todos los socialistas y simpatizantes de la locali... dad. Todos y cada uno pueden y deben procurar el mayor número de votos para el Partido Socialista en los próximos comi... cios.

—El Centro Arte Popular ha resuelto dar un festival la noche del 4 de marzo próximo á beneficio de su caja y del Cen... tro Socialista.

Para discutir los detalles de este asun... to y proceder al nombramiento del direc... tor, celebrará asamblea el viernes 5, en 2 de Mayo 41.

Cómo está la enseñanza

SAN ANDRÉS, F. C. C. A., 2. — Re... sulta sumamente lamentable lo que aquí ocurre con la enseñanza pública. El colegio que existe en esta villa se encuentra ins... talado en un galpón de zinc de 7 por 10 metros.

En el verano reina una temperatura as... fixiante dentro del citado galpón, convir... tiéndose en el invierno en un verdadero frigorífico.

Los alumnos están obligados á beber to... dos de un balde, corriendo el peligro del contagio de cualquier enfermedad.

Por las causas apuntadas, muchos pa... dres de familia se ven obligados á enviar sus hijos á las escuelas de San Martín y V. Ballester.

Todo esto pasa á 18 kilómetros de distancia de la Plaza de Mayo y á 20 cua... dras del dominio de la capital federal.

Las autoridades municipales de San Martín, atentas á favorecer los intereses de una camarilla, no se preocupan para na... da de las perentorias necesidades del pue... blo.

TERRITORIOS NACIONALES

... escolar ... ... inspector ...

... PARADA, ... de ... ... escuela ... ... de ... ... reglamentario ...

Los vecinos de ... se dirigieron al ... de ... de Educación ... la ... de la institución ... ... del vecinda... ... los padres de familia ...

Boletas Socialistas

Locales de los Centros Socialistas

SECCIÓN PRIMERA

(Nueva Pompeya)—Traful 638
(Mataderos)—Tandil 6600
(Vélez Sarsfield)—Lacarra 77

SECCIÓN SEGUNDA
General Urquiza 1820

SECCIÓN TERCERA
Vieytes 1455

SECCIÓN CUARTA
Del Crucero 1162

SECCIÓN QUINTA
R. L. Falcón 2761

SECCIÓN SEXTA
Méjico 3414

SECCIÓN OCTAVA
Rincón 1141

SECCIÓN NOVENA
Méjico 3414

SECCIÓN DIEZ
Méjico 2070

SECCIÓN ONCE
Méjico 2070

SECCIÓN DOCE
Defensa 888

SECCIÓN TRECE
Chile 730

SECCIÓN CATORCE
Ayacucho 929

SECCIÓN DIEZ Y SEIS
Republiquetas 2491

SECCIÓN DIEZ Y SIETE
Rosetti 488

SECCIÓN DIEZ Y OCHO
Alvarez 887

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE
French 2760

SECCIÓN VEINTE
Cerrito 1194

Otros locales donde los electores pueden concurrir á solicitar boletas de las candidaturas socialistas, durante el día de la elección:

SECCIÓN PRIMERA (N. POMPEYA)
Agusapey 331, Patagones 6381
Salcedo 3849

(MATADEROS).
Chascomús 6600, Prov. Unidas 6357
Chascomús 6024, Tandil 6600

SECCIÓN SEGUNDA
Salcedo 3381, San Francisco 1163

SECCIÓN TERCERA
Patagones 1015, Tacuarí 1921
Herrera 1653, Australia 1019
Erandzen 2510, Pinzón 1170
Patricios 178, California 1616
San Antonio 1103

SECCIÓN QUINTA
R. L. Falcón 2761, Caracas 650
Rivadavia 7401, Morón 2931
Camacuá 331, Avellaneda 3134

SECCIÓN SEXTA
Vértiz 311, Convención 423
Mármol 1168, Viel 479
Convención 840

SECCIÓN SÉPTIMA
Tucumán 3844, Sarmiento 4318
Escribano 57, Yatay 773, Pringles 927
Rawson 933

SECCIÓN OCTAVA
24 de Noviembre 1180, Rincón 1141
Humberto I 3300, Prudán 57
San Juan 2856, Maza 1418
Constitución 3248, Matheu 991
Catamarca 1370

SECCIÓN NOVENA
Méjico 3414, Victoria 3262
Tucumán 3844, Rivadavia 3283
Ecuador 548, Viamonte 2883
Bermejo 708

SECCIÓN DIEZ
Méjico 2070, Entre Ríos 631

SECCIÓN ONCE
Ayacucho 455, Azcuénaga 485

SECCIÓN DOCE
Balcarce 1351, Defensa 888
Carlos Calvo 240

SECCIÓN TRECE
Chile 730, Balcarce 386, P. Colón 540

SECCIÓN CATORCE
Reconquista 514, Corrientes 1033
Viamonte 845

SECCIÓN QUINCE
Cabello esq. B. Elpero, Velazco 399
Tirso ..., Atacama ..., Ñ... 1256
Pasaje Bernal 640

SECCIÓN DIEZ Y SEIS
Republiquetas 2491

SECCIÓN DIEZ Y SIETE
Rosseti 488, Castillo 1702
Arguibel 1245, Arévalo 1491

SECCIÓN DIEZ Y OCHO
San Salvador ..., ...
Salguero 1521, ...
Vidt y Paraguay (carpa) ...

Malabia 1954, Acevedo 680, Alvarez 837
Costa Rica 282, Lafinur 456

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE
Agüero 890, Bustamante 2167

SECCIÓN VEINTE
Arenales 1494, Paraguay 1664

Club Juan B. Alberdi, Cerrito 1194

Club Domingo F. Sarmiento, Suárez número 353

Santa Fe 478, Córdoba 1769
Rodríguez Peña 1309

Club XIII de Marzo
Club Bernardino Rivadavia

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

A estos ciudadanos deben dirigirse nues... tros suscriptores, en las respectivas loca... lidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripcio... nes y demás asuntos relacionados con la administración.

ALBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Ci... rilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolívar
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUÉ—Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesena.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Loffego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHÍA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
CAPITÁN SARMIENTO—Augusto Bur... let.
CORONEL SUÁREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Camillo di Santi (sastrería).
CHASCOMÚS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 103.
CORRIENTES—Servando Lubary Medi... na, calle San Juan 1131.
CURUZÚ CUATIÁ—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fer... nández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sas... tre).
CÓRDOBA — Agencia de Antonio Ra... mío, calle Deán Funes y Tucumán.
EXALTACIÓN DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY — Ma... nuel Villamonte.
GENERAL LEVALLE (F. C. P.)—Fran... cisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHÉ (F. C. P.)—Juan Minco.
GENERAL LAMADRID—Francisco La... touquette.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet. —Calle Altolaguirre 2512.
ING. WHITE — N. Borghetti (pelu... quería).
JUNÍN—Javier Castro, calle Rioja 235
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANÚS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pelle... grini, calle Emilio Castro, esq. Río Bam... ba—Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—Domingo Besaso.
MAR DEL PLATA — Juan B. Benites, Olazábal, entre 3 de Febrero y 11 de Sep... tiembre.
MORÓN — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — Pedro Peruccione, San Martín 1627.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
OLAVARRÍA — Ignacio Usabarrena.
PUERTO ARROYO VERDE — J. D. Campastro.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Riva... daiva.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PUEBLO ALMADA (F. C. C. A.) y Hol... berg (F. C. P.)—S. Arregui Ponce.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJÍA — Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".
RÍO CUARTO (F. C. R.)—Ramón G. Alvarez, Alberdi 556.
ROSARIO — Antonio Martorano, Santa Fe 1054.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLÁS—Duilio Andrín, Garibal... di 689.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.) — Héctor Storni. — Imprenta, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOMÉ — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SEVIGNÉ (F. C. S.)—Hipólito Escande.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Ar... cel (tognista).
TANDIL—José Donatone, calle Sol de Mayo 461.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la es... tación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemencou, ca... lle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, ca... lle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 222.
TUCUMÁN—José A. Sandoval, Las He... ras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuen... ca, F. C. O.)—José Medina (sastrería).
VILLA DOMÍNICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MERCEDES (San Luis)—P. D. Cúttica, Estación, Talleres.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arjona, Merce... des 170.
PAYSANDÚ (R. O.)—José Bazzetti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suá... rez.

Se desea saber ... paradero de Schemerel Akermann, de la provincia Podol, pueblo Valte.
Dirigirse 25 de Mayo — Jacobo Laso... voy 562.

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 428. — U. Telef. 479. Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — ... calle ..., Juncos ... Talcahuano ... Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. JIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — ... 1212. — Consulta de 3 á 5 p. m.

Dr. ENRIQUE LEHMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago, y nerviosas. Consultas con rayos X. — Consultas de 1 á 3 p. m. — Billinghurst 1050.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Torná. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — ... 2773, de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico ... ... enfermedades ... — ... ... (General Urquiza) ...

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, uretra, sífilis y de la piel. — De 4 á ... p. m. — ... Consultorio 2226, de 5 á 6 p. m. — Unión ... (Buen Orden).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Salguero 744 — De 1 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1187 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico de la boca, dientes, nariz, garganta y oído — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

... SARMIENTO 1612 ... ENFERMEDADES ... RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consultas: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 118.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Urqu..., entre Serrano y Cabrera. ...

TALLER DE RELOJERÍA — Santa Fe ... — ... — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.